

ACTA Nº 9 TRIBUNAL PARA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO POR PROMOCIÓN INTERNA.

En la sala de reuniones de la Concejalía de Hacienda siendo las once horas y treinta minutos del día veintisiete de julio de dos mil veintiuno se reúnen D. Ibón Bengoechea Usabiaga, Presidente del Tribunal, los vocales: D. Pascual Morenilla Zamora, D^a. Ana María García Vivancos y D. José Ángel García Hernández, siendo su secretaria D^a. Salvadora García Sarabia, que da fe del presente acto.

El motivo de esta reunión es proceder a la corrección del ejercicio nº 2 (Práctico: Escrito) realizado el día 23 de julio de 2021, calificado con una puntuación máxima de 30,00 puntos, quedando eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 15,00 puntos, conforme a lo establecido en la base Novena. Calificación de la fase de oposición.

Este ejercicio fue realizado por los siguientes aspirantes, produciéndose el siguiente resultado:

Opositor nº	Puntuación total
33	4,4 puntos.
34	0,0 puntos.
35	0,0 puntos.
36	19,19 puntos.
56	15,90 puntos.
57	17,63 puntos.
58	18,03 puntos.
59	17,90 puntos.
60	15,90 puntos.
61	20,20 puntos.
62	0,0 puntos.
63	2,2 puntos.
64	3,2 puntos.
65	17,60 puntos.
66	5,80 puntos.
67	0,70 puntos.

Siendo las catorce horas y diez minutos se procede a la apertura del sobre que contiene la identificación del ejercicio nº 1 (Cuestionario Tipo-Test) realizado el día 23 de julio de 2021, para proceder a identificar al opositor con el número de identificación, produciéndose el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

Opositor nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	Puntuación ejercicio nº 1
2	SANCHEZ	CALVENTUS	JUAN	25,20 puntos.
3	ZAMORA	GONZÁLEZ	MÓNICA	7,05 puntos.
4	HEREDIA	MÉNDEZ	ANA EVA	24,00 puntos.
5	LORENTE	LÓPEZ	MARIA LEONOR	7,95 puntos.
6	MÉNDEZ	MARTÍNEZ	MARIA MAGDALENA	9,03 puntos.
7	VALERA	CAMPILLO	DOMINGO JOSE	14,25 puntos.
8	MUÑOZ	ZAMORA	FRANCISCA	16,02 puntos.
9	PEREZ	VERA	ANDRÉS	9,15 puntos.
10	LÓPEZ	MARTÍNEZ	FRANCISCO JULIÁN	19,6 puntos.
11	GARCIA	MORALES	MIGUEL	-6,75 puntos.
12	ALCALÁ	GONZÁLEZ	MARIA AGUSTINA	8,1 puntos.
13	RISUEÑO	RODRIGUEZ	SONIA	24,00 puntos.
14	DE LA TORRE	BRAVO	MARIA DEL SOL	24,00 puntos.
15	GARCIA	NAVARRO	JOSÉ	23,4 puntos.
16	GÓMEZ	CARRILLO	ANTONIA	7,35 puntos.
59	LORENTE	LÓPEZ	JUAN CARLOS	11,25 puntos.
60	MÉNDEZ	ACOSTA	JUANA	3,9 puntos.

Seguidamente se procede de igual manera a la apertura del sobre que contiene la identificación del ejercicio nº 2 (Práctico: Escrito) realizado el día 23 de julio de 2021, para proceder a identificar al opositor con el número de identificación, produciéndose el siguiente resultado:

Opositor nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	Puntuación ejercicio nº 2
33	ALCALÁ	GONZÁLEZ	MARIA AGUTINA	4,4 puntos.
34	GARCIA	MORALES	MIGUEL	0,0 puntos.
35	GÓMEZ	CARRILLO	ANTONIA	0,0 puntos.
36	LÓPEZ	MARTÍNEZ	FRANCISCO JULIÁN	19,19 puntos.
56	DE LA TORRE	BRAVO	MARIA DEL SOL	15,90 puntos.
57	RISUEÑO	RODRÍGUEZ	SONIA	17,63 puntos.
58	GARCIA	NAVARRO	JOSÉ	18,03 puntos.
59	HEREDIA	MÉNDEZ	ANA EVA	17,90 puntos.

60	ZAMORA	GONZÁLEZ	MÓNICA	15,90 puntos.
61	SÁNCHEZ	CALVENTUS	JUAN	20,20 puntos.
62	LORENTE	LÓPEZ	MARIA LEONOR	0,0 puntos.
63	MÉNDEZ	MARTÍNEZ	MARIA MAGDALENA	2,2 puntos.
64	VALERA	CAMPILLO	DOMINGO JOSÉ	3,2 puntos.
65	MUÑOZ	ZAMORA	FRANCISCA	17,60 puntos.
66	LORENTE	PAREDES	JUAN CARLOS	5,80 puntos.
67	PEREZ	VERA	ANDRÉS	0,70 puntos.

Sumadas las puntuaciones del ejercicio nº 1 y ejercicio nº 2, se produce el siguiente resultado:

DNI	LETRA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	Puntuación Total
***027**	J	DE LA TORRE	BRAVO	MARIA DEL SOL	39,90 puntos.
***523**	J	GARCIA	NAVARRO	JOSE	41,43 puntos.
***777**	S	HEREDIA	MÉNDEZ	ANA EVA	41,90 puntos.
***003**	W	LÓPEZ	MARTÍNEZ	FRANCISCO JULIÁN	39,40 puntos.
***613**	J	MUÑOZ	ZAMORA	FRANCISCA	33,80 puntos.
***639**	N	RISUEÑO	RODRIGUEZ	SONIA	41,63 puntos.
***640**	K	SANCHEZ	CALVENTUS	JUAN	45,40 puntos.

Una vez obtenidas las calificaciones del ejercicio nº 1 y del ejercicio nº 2, este Tribunal adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Publicar en el Tablón de anuncios y en la página Web Municipal las puntuaciones provisionales de los ejercicios nº 1 y nº 2, las cuales se elevarán a definitivas, si en el transcurso del plazo de alegaciones, no se presentara alguna por parte de los aspirantes.

Segundo: Establecer un plazo de dos días, desde su publicación, a los interesados, para presentar alegaciones.

Tercero: Convocar a los aspirantes que presenten alegaciones para el próximo día 2 de agosto, a las 10:00 horas, en las dependencias de Recaudación.

Cuarto: Conceder un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la relación definitiva de aprobados, en el tablón de anuncios y en la página Web Municipal para presentación de los documentos originales o compulsados acreditativos de los méritos, conforme a lo establecido en la base décima de esta convocatoria.

Y sin más asuntos a tratar siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día anteriormente mencionado se firma esta Acta por todos los miembros del Tribunal.

